

## OTRAS ENTIDADES

### Comunidad de Regantes de Albendín, en constitución, (Baena)

Núm. 541/2020

En virtud de las atribuciones que me confiere el apartado 1 del artículo 201 del RD 849/86 Dominio Público Hidráulico, convoco a Junta General de la Comunidad de Regantes "ALBENDÍN" en constitución, en el término municipal de Baena (Córdoba), a celebrar el día 23 de marzo de 2020, a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 19,30 en segunda convocatoria, en el salón de actos del Ayuntamiento de Albendín, en Plaza de Andalucía, 1, 14859- Albendín, para tratar el siguiente orden del día:

Primero: Examen de los estatutos de la Comunidad de Regantes Albendín; del Reglamento de la Junta de Gobierno y del Reglamento del Jurado de Riegos. Votación y aprobación, si procede.

Segundo: Elección de vocales de la Junta de Gobierno de la Comunidad de Regantes de Albendín. Nombramiento del Presidente, Secretario, Tesorero y Vocales de la Junta de Gobierno. Votación y nombramiento de los cargos.

Tercero: Establecimiento del domicilio social de la Comunidad de Regantes de Albendín en Avenida Vicente Piernagorda, nº 74-14850- Baena (Córdoba).

En esta sede también están disponibles los estatutos, donde podrán obtener otras copias.

Baena, 17 de febrero de 2020. El Presidente de la Comisión Gestora, Jorge de Prado Herrero.